



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

REFORZAR Y AMPLIAR EL PROGRAMA DE SERVICIO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA POR FISIOTERAPEUTAS DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD A TODAS LAS ÁREAS SANITARIAS DE CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4300-0140]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0140, presentada por el Grupo Parlamentario Vox relativa a reforzar y ampliar el programa de servicio de atención domiciliaria por fisioterapeutas del Servicio Cántabro de Salud a todas las áreas sanitarias de Cantabria.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de junio de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0140]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Vox, en virtud al presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Proposición no de Ley, para su debate y aprobación en su caso en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Cantabria existen servicios sanitarios, como los de rehabilitación fisioterapéutica, sólo disponibles para una parte de la población, lo que supone un trato discriminatorio asociado al lugar de residencia, que perjudica especialmente a pequeños municipios y a aquellos en riesgo de despoblamiento.

La fisioterapia es un componente esencial y complementario en el proceso de recuperación durante y después de un ingreso hospitalario. Su importancia radica en varios aspectos clave, en muchos casos la fisioterapia ayuda a restaurar la movilidad y la función física después de cirugías, lesiones o enfermedades. Esto es crucial para que los pacientes recuperen su independencia y calidad de vida, de manera que, en la medida de lo posible, puedan recuperarse funcionalmente. Decimos esto, porque la fisioterapia se centra en la recuperación de las actividades de la vida diaria, como caminar, subir escaleras o realizar tareas domésticas, lo que es fundamental para la reintegración del paciente a su vida habitual.

Además, durante y después de una estancia prolongada en el hospital, los pacientes pueden desarrollar complicaciones como la atrofia muscular, contracturas y problemas respiratorios. La fisioterapia previene estas complicaciones mediante ejercicios específicos y técnicas de movilización. Entre las complicaciones más conocidas, está la de la formación de coágulos sanguíneos. La movilización temprana y los ejercicios específicos mejoran la circulación sanguínea, lo que es crucial para la recuperación y la prevención de dichas patologías.

Esta disciplina sanitaria también permite un manejo y control del dolor en el paciente. Los fisioterapeutas utilizan diversas técnicas, como la terapia manual, la electroterapia o el ejercicio terapéutico, para aliviar el dolor postoperatorio o el dolor crónico asociado a ciertas condiciones médicas.

Más allá de la labor puramente terapéutica, es importante el trabajo de indicaciones, cambios posturales y otras recomendaciones al paciente para mejorar su calidad de vida. Los fisioterapeutas educan a los pacientes sobre cómo

realizar ejercicios en casa, cómo cuidar sus cuerpos y cómo evitar futuras lesiones. Esta educación es vital para el mantenimiento a largo plazo de la salud y el bienestar; una labor que se extiende al proceso de adaptación de los dispositivos de asistencia. Los fisioterapeutas ayudan a los pacientes a adaptarse a dispositivos de asistencia como sillas de ruedas, muletas o andadores, asegurando que se utilicen de manera correcta y eficaz.

Finalmente, hay que señalar otro de los aspectos clave, tal vez, menos conocido, el del apoyo asociado a las emociones que las imitaciones funcionales generan en los pacientes. La fisioterapia no solo aborda los aspectos físicos, sino que también proporciona apoyo emocional. La mejora de la movilidad y la reducción del dolor pueden tener un impacto positivo en la salud mental del paciente, ayudando a reducir la ansiedad y la depresión.

En resumen, la fisioterapia es uno de los pilares que conforman el proceso de rehabilitación post-hospitalaria, contribuyendo de manera significativa a la recuperación integral del paciente. Por todo ello, es fácil entender que se trata de un servicio sanitario necesario para la recuperación de muchos enfermos, que permite optimizar el trabajo y el coste de otros servicios, muchos de ellos colapsados y con listas de espera inasumibles para cualquier gestor público.

En la actualidad, el Servicio Cántabro de Salud (SCS), cuenta con, aproximadamente, 140 profesionales de la fisioterapia en plantilla, los cuales, inicialmente, prestaban su servicio única y exclusivamente en instalaciones de la red sanitaria del SCS, centros de salud y hospitales, aunque desde hace unos cuatro años, el Hospital Marqués de Valdecilla lanzó un programa piloto de atención domiciliaria con gran éxito.

Dicho centro cuenta con 42 fisioterapeutas que prestan servicio en las instalaciones, además de 2 fisioterapeutas adicionales, que acuden a domicilios de enfermos que tienen muy complicado desplazarse fuera de su casa. Este servicio opera, únicamente, en lo que se conoce como el Arco de la Bahía de Santander, lo que rompe el principio de equidad en el acceso al servicio, con respecto a los pacientes de otras áreas sanitarias.

El servicio tiene una duración media de 2 meses, que es cuando el paciente frena su evolución o mejora con este tratamiento. En términos generales, no suele prolongarse más allá de los 3 meses. Los fisioterapeutas realizan el diagnóstico de fisioterapia, evaluando el daño corporal antes del tratamiento y monitorizando la evolución y el alcance máximo de mejora durante el proceso, aunque la evaluación inicial y el alta lo realiza el médico rehabilitador.

En cuanto al coste de este servicio, son los responsables del mismo quienes consideran que su coste efectivo se ajusta a la rentabilidad esperada y, por tanto, se mantiene su continuidad dentro de la cartera de Servicios de Atención Domiciliaria del Hospital Marqués de Valdecilla.

Con estos criterios, desde Vox consideramos que no se puede discriminar a parte de la población por su ubicación rural, pues este servicio no existe, como decimos, en áreas sanitarias de Cantabria distintas a la capital y su zona de influencia, a pesar de su eficacia para evitar el colapso de otras unidades, lo que perjudica a parte de los enfermos y rompe el principio de equidad sanitaria, principio que busca asegurar que todas las personas tengan las mismas oportunidades para alcanzar su máximo nivel de salud.

Es por todo lo anterior, que el Grupo Vox hace la siguiente Proposición no de Ley.

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

Reforzar y ampliar el programa de servicio de atención domiciliaria por fisioterapeutas del Servicio Cántabro de Salud a todas las áreas sanitarias de Cantabria, asignando los recursos humanos y económicos necesarios para garantizarlo con efectividad y eficiencia.

En Santander, a 27 de mayo de 2024.

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."